

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Prezios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. —350 pesetas.
 Por un año. —14 id.
 Id. fuera. —16 id.
 Id. en el extranjero. —25 id.
 Número suelto. —00'05 id.
 Id. atrasado. —00'10 id.

PAGO ADELANTADO

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

PEDRO DOMEQ

COSECHERO ALMACENISTA

EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, Dos y Tres cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de "Pedro Domecq,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Salamanca

DON FRUCTUOSO BENITO SÁNCHEZ

15-12

MADRID

3 Enero.

Un rumor

Para entretener los forzados ocios de quienes viven formando combinaciones políticas ó comentando las noticias que con la política se relacionan, ha corrido el rumor de que entre los amigos de los señores Gamazo y Maura existía alguna tirantez de relaciones, y amenaza de antagonismos originados por los apasionamientos que respectivamente tienen los íntimos de aquellas notables personalidades acerca de las cualidades que para dirigir fuerzas adornan á uno y á otro prohombre.

Ignoramos el fundamento del rumor, si bien hacemos constar que hemos preguntado á dos significados

gamacistas y le han calificado de «inexactitud completa», añadiendo que las relaciones de intimidad y afecto entre los señores Gamazo y Maura en nada han cambiado; ni existe el menor motivo para que cambien.

Otro rumor

Otro rumor venía circulando hace días en la prensa, y sirvió hoy de tema á las conversaciones de primera hora en los pasillos de la Cámara popular.

El fallo de un supuesto Tribunal de honor formado para expulsar del ejército á un oficial.

Sobre esto interrogamos al señor Ministro de la Guerra y nos contestó: —Ciel que iba usted á felicitarle por la aprobación del presupuesto de la Guerra que, aun cuando con modificaciones, ha sido hoy completamente aprobado por el Congreso.

El rumor de que usted se hace eco no es cierto; no se ha formado ningún Tribunal de honor, por que no ha sido preciso; pero entiendo, que si aún habiéndose formado, debería la prensa dar publicidad á asuntos que, por su índole especial, tienen el carácter de absolutamente privados.

Ya que sin justificación se ha hablado con insistencia del asunto, diré á usted que lo ocurrido fué que el capitán de un cuerpo de esta guarnición realizó un acto que sus compañeros creyeron poco digno.

Lo supo el interesado, pidió el retiro y se acabó la historia.

Más libertados

Según telegrafían de Manila, procedente de París llegó el vapor *Uranus*, conduciendo á su bordo al Obispo Sr. Vega, 117 religiosos, 5 oficiales y 115 particulares (funcionarios.)

Nuestro cónsul en Manila participó haber recibido un oficio de Aguinaldo, participándole que ha decretado la libertad de los prisioneros sin distinción de clases.

El cónsul duda de la completa eficacia del decreto por las dificultades que, como otras veces, es de temer opongan ahora los subalternos de Aguinaldo.

No hubo Consejo

En contra de la costumbre esta

noche no se celebra en la Presidencia el Consejo de ministros, preparatorio del que mañana como jueves, tendrá lugar en Palacio.

La sesión del Congreso, aparte la aprobación de los capítulos 5.º y séptimo del presupuesto de Guerra (que ayer quedaron por aprobar), siguió la discusión del presupuesto de Fomento con el voto particular del señor De Federico.

Renuncia

En el Senado se leyó la renuncia de vicepresidente del Sr. Concha Castañeda, por haber sido nombrado gobernador del Banco de España y el Sr. Marqués de Perijá, explicó su interpellación sobre la conmutación de la pena impuesta á los autores del crimen de Villar Gordo (Valencia).

Enfermos

Las noticias últimas del señor conde de Benomar son que continúa gravísimo.

También se encuentra grave el señor duque de Medina Sidonia.

Firma de Guerra

Autorizando al taller de precisión y laboratorio de artillería, para que por gestión directa proceda á la adquisición de materiales y ejecución de las obras necesarias para llevar á cabo la instalación y creación de dicho establecimiento fabril militar.

Ascendiendo á teniente coronel al comandante de infantería D. Manuel Martín Sedeño.

Concediendo cruz roja de segunda clase del mérito militar al auditor de brigada D. José Daroca.

Id. id. de primera clase pensionada al comandante de infantería don Francisco Linares.

Id. id. de segunda clase de María Cristina al comandante retirado don Alejandro Madriñán.

Idem id. roja primera clase del mérito militar pensionada al teniente de artillería D. León Pérez Musóil y al segundo teniente de infantería D. Emilio Marcos López.

Idem cruz blanca de segunda clase del mérito militar al subinspector médico de segunda D. Gregorio Ruiz Sauchiz.

Firma Marina

Nombrando capitán del crucero *Alfonso XIII* al Sr. Diaz.

Idem id. del *Lepanto* al Sr. Albacete.

Idem comandante del puerto de la Coruña al Sr. López.

Idem id. de Huelva al Sr. Camargo.

Con la desanimación que esta tarde reinaba en el salón de sesiones del Congreso contrastaban los cabildos y conferencias entre bastidores.

Trátase—como ya indicaba ayer—de volver á la normalidad en las sesiones, destinando las dos horas primeras á preguntas é interpellaciones y las cuatro restantes á los debates sobre presupuestos.

Este es el criterio de las oposiciones y así parece que lo resolverá el gobierno, por más que el Sr. Villaverde no se muestra muy propicio á la solución.

MENCHETA.

REFORMAS JUDICIALES

(De la enmienda del señor Montero Rios)

Ley de Enjuiciamiento criminal

Se introducirán asimismo en la ley de Enjuiciamiento criminal las reformas que exija para su buen funcionamiento la nueva organización de los Tribunales, estableciéndose los casos del procedimiento de recurso de nulidad contra las sentencias de los Tribunales municipales en materia penal; sustituyendo por simples atestados de las autoridades y agentes de policía judicial las actuaciones sumariales que por hechos ó sucesos no presenten carácter de delito; simplificando aún más que lo que actualmente está el sumario por delitos *infraganti* y por las contravenciones de policía que tengan carácter de delitos de pena correccional; procurando la mayor rapidez en la instrucción de los sumarios; dando eficacia en el juicio oral á diligencias de comprobación en aquéllas practicadas é intervenidas por todos los que fueren parte en la causa; reduciendo á uno sólo ante el juez instructor los trámites establecidos para la conclusión de los sumarios, sobreseimientos, inhibiciones, apertura de los juicios, determinación de la competencia y propuesta de pruebas; garantizando con recursos, para ante el Tribunal superior, las necesidades sustanciales de la instrucción y la observancia de las formas esenciales del juicio, si no hubiesen sido satisfechas ó observadas por el juez de instrucción ó por el Tribunal inferior, simplificando el procedimiento de casación, desembarazándole de todo lo que no conduzca directamente al restablecimiento, en su recto sentido, de la ley que hubiese sido sustancialmente infringida en la sentencia; reformando las causas y procedimientos de de recusaciones, para evitar ó corregir las maliciosas; fijando según la

índole de los delitos, la cuantía de las costas en que, bajo el concepto de responsabilidad civil, puedan ser condenados en cada juicio los que en él hubieren sido partes, é introduciendo, en suma, todas las reformas que demandan la experiencia ó la opinión general de los Tribunales y Corporaciones científicas.

Excedencias

Los magistrados, jueces, secretarios, vicesecretarios y fiscales que hayan de quedar excedentes por la plantilla de la nueva organización, percibirán la mitad del sueldo, reservándoseles cuantas vacantes ocurran, teniendo á este efecto categoría de jueces de instrucción, y abogados fiscales, de entrada los secretarios y vicesecretarios de las Audiencias provinciales; la de escribanos de actuaciones de entrada y secretarios de tribunales municipales, los oficiales de Sala.

Quedan asimismo reservadas para todos los jueces y magistrados excedentes que lo solicitaren:

1.º Las Secretarías de gobierno y de Salas de Justicia del Tribunal Supremo y de las Audiencias.

2.º Las Escribanías de actuaciones de los Juzgados de instrucción

3.º Los Juzgados municipales y sus Secretarías.

4.º Los Registros de la propiedad y Notarías que correspondan al turno de oposición.

Se abonará á los magistrados, jueces y fiscales, secretarios y vicesecretarios excedentes la mitad del tiempo que permanecieran en esta situación.

NOTICIAS VARIAS

El capitán jefe de la guardia civil de Priego (Córdoba), ha telegrafiado participando que el coche correo de Priego á Alcalá fué sorprendido en los límites de la provincia de Jaén por una partida de cinco hombres armados con tercerolas y tres de ellos á caballo.

Detenido el coche, intentaron cambiar un caballo, no realizándolo ante las súplicas del conductor.

La partida continuó su camino sin molestar á los viajeros.

La guardia civil de los diferentes puestos de la comarca ha emprendido la persecución de la partida.

Asegúrase en los círculos políticos y diplomáticos de Viena que la visita á aquella capital del rey Alejandro de Servia, ha tenido por objeto solicitar del emperador Fran-

jarse. ¿Por qué es usted tan encogido y medroso? Amigo, el que no se arriesga no pasa la mar. Finque usted, que las fincas están baratas.

—¡Fincar!... ¡Fincas,—exclamó el avaro horrorizado,—que con las terribles contribuciones no dan bien compradas, esto es, en la tercera parte de su valor, un cinco por ciento... ¿Me quiere usted arruinar?

—Póngalo usted á premio con hipoteca.

—Para que me obliguen á quedarme con la hipoteca, para que haya pleitos,—añadió estremecido el avaro.—¿Me quiere usted asesinar?

—Pues póngalo usted en un Banco.

—¿En un Banco? Vamos, compadre, veo que usted quiere burlarse de mí. ¿No sabe usted lo que he perdido en el Banco de Nueva York? Yankees del demonio, asaz peores que los indios bravos, que los negros cimarrones y que los piratas malayos...

—¿Quiere usted comparar los Bancos de allá con los de Europa, compadre? No sea usted pusilánime en su vida. Yo he puesto cien mil duros en el Banco de Francia; ponga usted los sesenta y tantos mil que debe usted tener

café ó medio bodegón, y pidió una taza de caldo, que parecía agua de fregado, en el que migó un poco de pan. Después de concluir su almuerzo, pasó el viajero á casa de su amigo.

—Con que,—dijo D. Jeremías á D. Roque, después de darle la bienvenida;—con que, compadre, ¿se establece usted aquí? Por mí, harto me pesa de haberme venido de allá; echo cada día más de menos á mi Pepa, á mi mujer. ¡Usted, compadre, perdió la suya en la travesía?

—Sí; creo que se murió aquella testaruda que no quería venir á España, por salirse con la suya y darme ese chasco,—respondió don Roque.

—¡Qué chasco, compadre! Ya que lo hizo, bueno es que fuese en el mar; así le ahorró á usted los gastos del entierro, que no son flojos, compadre, no son flojos: las cuentas las conservo. La caja...

—¿No le fué á usted bien aquí?—dijo don Roque, interrumpiendo las lamentaciones de D. Jeremías.

—No, compadre; vivir en Cádiz cuesta un sentido.

—¿Y en el Puerto?

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales.

DR. RIESCO, t.º (antes TORO)

OBRA NUEVA UNIVERSALIDAD DEL MAGNETISMO

MARIANO DOMINGUEZ BERRUETA

CON UN PRÓLOGO DE

RAFAEL ALVAREZ SERBIX

(Ingeniero)

De venta en las librerías de D. Manuel Hernández y Sra. viuda de Calón.

Precio, 2'50 pesetas.

APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Se han puesto á la venta en la librería de la Sra. viuda de Calón, los apuntes de la asignatura de Procedimientos judiciales, por el profesor de la asignatura.

ciso José la mano de su nieta la princesa Isabel, hija del ditunto príncipe real Rodolfo y de la princesa Estefanía.

El emperador ha ofrecido al monarca ser-vicio que estudiará el proyecto de alianza entre las dinastías de los Habsburg y Obrenovitch.

Telegrafían de San Feliú de Guixols que es completo el cierre de las fábricas y el paro de obreros.

Se ha celebrado una reunión de unos cuatro mil obreros, entre ellos muchos delegados de la comarca.

El último temporal sufrido en Vigo ha causado grandes destrozos en el arbolado y el caserío. En algunas viviendas del Arenal el agua inundó los pisos bajos.

En Tuy los destrozos han sido no menos importantes. El viento arrancó muchos árboles de cuajo y arrasó villados, llevando las maderas de los mismos á gran distancia.

El temporal derribó algunos postes del alumbrado eléctrico, habiendo quedado á oscuras la población desde la media noche.

El cónsul de España en Manila telegrafía al gobierno dando traslado de un decreto de Aguinaldo concediendo la libertad, sin condiciones ni distinción de ninguna clase, á todos los prisioneros españoles que estaban en su poder.

Sin embargo de esto, dádase mucho que el decreto de Aguinaldo surta el deseado efecto, por las dificultades que pongan los jefes subalternos del titulado jefe de la república tagala.

También da cuenta de la llegada del vapor Uranus, procedente de Parri, y conduciendo al Obispo Vega, 117 religiosos y 45 civiles.

Ha sido verdaderamente interesante la reunión en Bombay del Congreso formado por la parte más inteligente de aquellos indígenas. Uno de los oradores habló del abismo que existe y va en aumento de día en día entre gobernantes y gobernados.

El Congreso adoptó un acuerdo encaminado á poner á raya las edidas reaccionarias de Inglaterra y acordó varias proposiciones encaminadas á combatir los extra-gos del hambre, rebajar los impuestos y reducir los gastos militares, para que puedan desarrollarse las industrias indígenas.

El Congreso recibió un despacho de gratitud de los hermanos Natu, periodistas indios que habían sido encarcelados arbitrariamente por las autoridades inglesas sin previo juicio, viendo también confiscados sus bienes durante dos años y medio.

Dichos periodistas han recobrado recientemente su libertad y sus bienes.

En Valencia á consecuencia de las severas órdenes dictadas por el alcalde con objeto de impedir la mendicidad, varios mendigos intentaron una manifestación, siendo ésta disuelta por los guardias municipales.

El alcalde ha dispuesto que no se siten en las entradas de las iglesias ni en las calles céntricas.

Una comisión de mendigos ha visitado las redacciones de los periódicos, pidiendo que se les respete las licencias que disfrutan para ejercer la mendicidad.

A causa de las grandes lluvias, el Guadalquivir ha tenido una crecida, llevando tres metros sobre su nivel ordinario.

Las autoridades han adoptado las medidas convenientes.

En la comandancia de marina hay guardia permanente.

En la recepción de primero de año celebrada en el Eliseo de París el nuncio de Su Santidad expuso al presidente Sr. Loubet los votos del cuerpo diplomático deseando que la Exposición de 1900 aumente la prosperidad de Francia por lo que importa á la paz del mundo y á la gloria de la Iglesia.

El presidente de la república le contestó dándole gracias y añadió que la Exposición demostrará prácticamente que la grandeza y poderío de las naciones se lograrán en lo porvenir por la emulación pacífica de los trabajadores.

Los telegramas de los Estados Unidos vuelven á hablar nuevas tentativas de los fenianos para atacar la frontera del Canadá.

Sin embargo, hasta ahora, gracias á la vigilancia ejercida por las autoridades americanas, no han realizado agresión alguna.

La sentencia condenando á tres años de prisión, dada por el consejo de guerra de Windhook (Africa occidental alemana) contra el príncipe de Arenberg, por asesinato de un soldado indígena, ha sido anulada por el emperador Guillermo.

Se instruirá rápidamente una nueva sumaria, celebrándose el consejo de guerra en esta capital.

El procesado, que pertenece á una de las familias más distinguidas de la nobleza prusiana, cuenta sólo 28 años y es teniente del ejército alemán.

LA PESTE BUBONICA

En Oporto se registraron un caso nuevo y una defunción de peste.

Este último corresponde á un individuo que fué atacado en Octubre.

Un telegrama de Rio Janeiro anuncia que la peste bubónica hace grandes progresos en Sadtos y en San Pablo.

Añade que los últimos casos presentados han sido casi todos ellos fulminantes.

Reina grande alarma en las expresadas ciudades.

Las familias pudientes emigran.

Se advierte bastante paralización en los negocios.

DE FILIPINAS

El New York Herald recibe un cablegrama de su corresponsal en Manila, anunciando que los insurrectos han destruido la línea telegráfica en construcción en Vigán.

Los telegrafistas han desaparecido.

La mujer de Aguinaldo, su hermano, un coronel filipino y 18 hombres, se han reunido á la columna que operaba en la provincia de Bonton.

Muchos prisioneros españoles han sido puestos en libertad por dicha columna.

DISCURSO REGIO

Se han abierto las Cortes en Lisboa. En el discurso de la Corona se hizo constar las cordiales relaciones existentes con las potencias. Entre otras pruebas de esta cordialidad, debe citarse la presencia en el Tajo de las tres poderosas escuadras: alemana, francesa é inglesa.

El gobierno portugués se ha hecho representar debidamente en las conferencias de Bruselas y La Haya, la primera para combatir los abusos del alcoholismo, la segunda contra la frecuencia y perniciosos efectos de la guerra.

El discurso hace votos por que tan humanitarios propósitos se lleven á debido término.

LOS FRAILES AGUSTINOS LIBERTADOS

(CONTINUACIÓN)

En La Unión.—P. José Caveras, de Valdesoto (Oviedo).—Leandro Collado, de Fresno el Viejo (Valladolid).—Marcelino Ceballos, de Valladolid.—Manuel Foj, de Villanueva de Jiloca (Zaragoza).—Baldomero Arranz, de Palencia.—Juan López, de San Félix de Torio (León).—Juan García, de Quintanadueñas (Burgos).—Ramón Rivera, de Veite (Oronse).—Ildefonso Villanueva, de Quintanilla (Burgos).—Angel Ojangueren, de Ochandiano (Vizcaya).

En Abra.—P. Inocencio Vega, de Villa (Oviedo).—Patrio Bernabé, de Santa Cruz de Juaros (Burgos).—Jubencio Hospital, de Villades de Valdavia (Palencia).—Cecilio Güenes, de Sotopalacios (Burgos).—Juan Arrate, de Abadiano (Vizcaya).—Pedro Martínez, de Peñaranda (Burgos).—Emilio Seisdedos, de Fermoselle (Zamora).—Emilio Fernández, de Selga (León).—Luis Rodríguez, de Portugal.

En Tiagan.—P. Silvano Camporro, de Riáño (Oviedo).—Nicolás Merino, de Palencia.

En Lepanto.—P. Gregorio Palicio, de Santa Eulalia (Oviedo).—Gumersindo Peláez, de Utrera (León).—Sotero Redondo, de Valencia de D. Juan (León).—Matias Palomo, de Espinosa de Cerrato (Palencia).—Juan S. Iglesias, de Oviedo. —Evaristo González, de Melgar (Burgos).—Pedro Ordóñez, de Osorno (Palencia).—Jesús Delgado, de Tineida (Oviedo).

En Quiagán.—P. Graciano Martínez, de Pola de Labiana (Oviedo).—Antonio Zaita, de Oñastro (Burgos).

En Benguez.—P. Antonio Lozano, de Malmán (Oviedo).—Raimundo Pérez, de Folgueras (Oviedo).

En Amburayan.—P. Tiburcio Recio, de Mayorga de Campos (Valladolid).—Joaquín Santos, de Villaveide (Palencia).

En el Seminario de Vigán.—P. Fidel Larrinaga, de Durango (Vizcaya).—Urbano Alvarez, de Vega de Arrienza (León).—Mariano Rodríguez, de Barriosuso (Palencia).—Antonio Blanco, de Volle (Oviedo).—Gaudencio Castrillo, de Ampudia (Palencia).—Ricardo Cantero, de Lerma (Burgos).

En Isabela de Luzón.—P. Francisco Sabanda, de Ocaña (Toledo).—Gregorio Cabrero, de Jambina (Zamora).—Venancio Aguinaco, de Orduña (Vizcaya).

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

Se hallan vacantes: el beneficio con cargo de organista en la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid por renuncia de su poseedor D. Tomás Eleiz garay y Mugarza; El beneficio de Sochantre en la desfraganea de Palencia por haberse posesionado de otro su último poseedor D. Eusebio Martínez Olmero, y el de Contraltto en la Metropolitana de Valladolid por renuncia de su último poseedor D. Desiderio José Echevaria y Paoga.

Han tomado posesión D. Bartolo mé Absich é Isern, de un beneficio que se halla vacante en la Santa Iglesia Catedral de Gerona, por defunción de D. Ramón Oliveros, y don Eusebio Martínez Olmero, del beneficio con cargo de Sochantre que se hallaba vacante en la Santa Iglesia de Madrid.

ACONTECIMIENTO GEOGRAFICO

Se ha recibido en Londres una carta fechada en 13 de Octubre próximo pasado en Umtali dando cuenta de haberse llevado á cabo el descubrimiento de Ophir por la expedición Peters, la cual lleva como única base de sus exploraciones el viejo Atlas publicado en 1715 en Amsterdam con texto francés y sin arma de autor.

Constaba en el Atlas en cuestión que cerca de Umtali (situada al Sur de Zambese y no lejos del rio Manzoro, llamado hoy Manzo), se levanta la gran montaña de Fura, riquísima en oro. La palabra Fura no es más que el nombre corrompido de Ophir, según opinan también el escritor portugués Couto y el célebre geógrafo Teodoro Bent, autor de la famosa obra «Las ciudades arruinadas del Masholand.»

Respecto de Fura dice Couto textualmente: «Las minas de oro más ricas que existen en el mundo son las de Mas-sapa, de las cuales sacó la reina Shaba la mayor parte del oro que ofreció al Templo de Salomón, y la montaña es el Ophir, aunque los catres lo llaman Fura ó Monte Fura.»

Según el doctor Peters hace más de 200 años que ningún ser humano había visitado aquella región africana.

El doctor ha descubierto en ella ruinas antiquísimas de origen semítico, incluyen-

dose en ella algunas fortificaciones y otras parecidas á un templo y á unos depósitos de cereales.

También asegura el doctor Peters haber encontrado abundantes huellas de antiquísimas explotaciones de minas de oro.

MEMORIAS DE BISMARCK

El tercero y último volumen de las Memorias del gran canceller, cuya publicación va retrasándose, es esperada con general ansiedad, porque contendrá, acompañada de documentos curiosos, la relación de la diferencia política surgida entre Bismark y el kaiser, y que dió lugar á la dimisión del gran canceller.

Un autorizado periódico de Viena explica los motivos por qué no se publica ese tercer tomo tan interesante.

El editor quiere darle á luz para resarcirse de los gastos que le ocasiona la publicación; pero tropieza con los escrúpulos de los dos hijos de Bismark, los cuales, por conservar, el primero, el puesto de presidente superior de la Prusia Oriental, y el otro, sus relaciones con la corte, se oponen á la publicación del tercer tomo de las Memorias de su padre.

Como hay por medio un contrato, el editor está dispuesto á promover un pleito con los hijos del canceller.

Libros y folletos

Nas ha visitado, al igual que los anteriores años, el Almanaque de los Amigos del Papa, para 1900. Presentase adornado con artística cubierta á tres tintas, multitud de notables ilustraciones debidas á los señores Opiso y J. Torres, reproducciones de cuadros célebres, y la parte literaria original é inédita, ha sido escrita por distinguidas publicistas católicas, entre los cuales citaremos los Sres. Trinidad Aldrich, Antonio Bruna, Santos Boada, M. I. Sr. Jaime Collell, Pbro. Trinidad de Dalmases, Antonia Gili, Joan M. Guasch, Pedro Lisboa, Aurora Lliga, Desiderio Marcos, Mariano, José María Masó, Arthur Masriera, Cosme Parpal, Raquel, F. S. y S., Narciso Sicars, J. T., y hermosas traducciones de notabilísimos escritos catalanes, originales de J. Masó y Torrents, J. Mistral y Mariano Vayreda.

Contiene santoral más completo que todos los demás almanaques católicos, y véndese al ínfimo precio de 50 céntimos ejemplar en todas las librerías católicas.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe dirigirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea esta caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUT.

GRAN FÁBRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos MIRAT É HIJO SALAMANCA SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900 ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS ESPECIALES PARA VIÑAS, OLIVARES Y TODA CLASE DE ABOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA Certificados de importantes viticultores y olivares que los han empleado. Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

42 LÁGRIMAS —No se hace nada, nada, sino pasear en la Victoria, que parece un palacio encantado. —¿Y en Jerez? —¡No me hable usted de Jerez! Un hato de bribones, compadre. Me armaron una con una mina Positiva... Hágase usted cargo que jamás hubo nada de menos positivo. ¡Me sacaron diez mil reales! Por tener el gusto de hacerme perder, mire usted si son malos, perdieron ellos también. Diez mil reales que jamás volveré á ver. —Ya, pero... —¡Qué pero ni qué camuesa! Digo á usted que no los volveré á ver nunca más. —Pero en lo demás... —Los tengo que contar con los muertos, lo mismo que á mi mujer. —Me han dicho que hay giro... —Lo mismo que si los hubiera echado por la ventana. —Me han asegurado que aquel viñedo... —Ningunas, ni las más remotas esperanzas... ¡Cómo, si la mina está abandonada! —¿Y valen mucho las viñas? —He visto la gran boca por donde se tragó esa Positiva ladrona mis diez mil reales.

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 43 —Es—dijo D. Roque—que pensaba comprar una viña á uno que está ahorcado. —¡Jesús, Jesús, compadre!—exclamó don Jeremías.—¡Se pierde usted miserablemente! ¡Usted no sabe lo que son los jerezanos! ¡Ya saben á su casa! Han servido como usted, compadre; no venden sino las viñas secas. Ami me la quisieron pegar; pero la jugarreta de la mina Positiva me abrió los ojos tamaños,—añadió haciendo una O con el dedo pulgar y el índice.—¡Mas de esto ha resultado que me ve usted el más desgraciado de los hombres! La cara de D. Jeremías se puso aún más compungida. —¿Pues qué le sucede á usted, compadre?—preguntó D. Roque. —¡Que no sé qué hacer con mi dinero!—exclamó don Jeremías en tono desesperado y levantando sus manos por cima de su cabeza. —Vamos, vamos, no se apure usted,—respondió D. Roque,—ya veremos dónde colocarlo. —Y cuatro años de intereses perdidos por haberlo tenido parado, ¿quién me los resarce? —Su culpa es; á nadie tiene usted que que-

Impresiones del día Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 5.—Viernes.—San Telesforo, Papa y mártir; Santa Emiliana, virgen, y San Simeón monje.

Se reza de la vigilia de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario y solemne Salve Dominicana.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen.

Por la tarde a las cinco rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Purísima.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Clerect.—Primer viernes de mes. A las siete y media misa y comunión general. Por la tarde a las cinco rosario, sermón y solemne reserva. Queda expuesto todo el día el Santísimo para la adoración de los socios del Apostolado.

(POR TELÉGRAFO)

VARIAS NOTICIAS

(Recibido ayer después de la salida del periódico)

Madrid 3, 1'45 t.

Núm. 119.

La firma de hoy no ha tenido interés.

Ha llegado a Manila el vapor Uranus, conduciendo al Obispo Sr Vega, 117 religiosos, 5 oficiales y 115 particulares.

Aguinaldo ha decretado la libertad de todos los prisioneros, sin distinción de clases.

El cónsul desconfía del completo éxito del decreto.

EL PROBLEMA DE EGIPTO

Madrid 4, 9'15 m.

Núm. 40.

Berlin.—Se ha dicho que Italia pondrá a disposición de Inglaterra un cuerpo de ejército para mantener la dominación británica en Egipto. La prensa cree que caso de suceder esto, resucitaría la cuestión de Egipto más grave que la de Oriente.

FRASES

Madrid 4, 9'40 m.

Núm. 49.

En la conferencia dada anoche por el Sr. Costa en el Círculo Mercantil trató de la necesidad de la renovación del personal político. Dijo que la bala disparada por Angiolillo fué la muerte del régimen y las balas dispa-

radas por Sampson confirmaron la sentencia.

PORTUGAL DIPLOMATICO

Madrid 4, 9'45 m.

Número 43.

Lisboa.—Contestando el Ministro de Negocios extranjeros a las preguntas de las oposiciones parlamentarias sobre el tratado angloalemán para el reparto de las posesiones de Africa, contestó: «Portugal recibirá en esta ocasión eficaces demostraciones de la amistad de dichas naciones.»

MENCHETA.

DE PEÑARANDA

Los días últimos del pasado año y primero del en que entramos han sido muy festejados en esta villa, con solemnes festividades religiosas.

El primero de dichos días, para despedir al año que espiraba, se celebró al anochecer el ejercicio de la buena muerte, y con tal motivo hubo exposición del Santísimo, esta ción, rosario y plática, que predicó elocuentemente el señor cura párroco D. Onofre González Muñoz.

El día primero de este año, conforme a los deseos de Su Santidad, se cantó a las doce de la noche una misa, con S. D. M. manifiesto, en la iglesia parroquial. El templo era pequeño para tantos fieles como asistieron a ver con gran recogimiento el Santo Sacrificio. A la Sagrada mesa se acercaron más de cien personas.

El mismo día tuvo lugar la función extraordinaria, dedicada al Niño Jesús, por D. Juan Junquera y señora. En la misa mayor, también con exposición del Santísimo Sacramento, pronunció un hermosísimo discurso el M. I. Sr. D. Francisco Jarrín y Moro, Magistral de la Catedral de Salamanca.

Quedó expuesto hasta las tres de la tarde, que se hizo la reserva, habiendo estado encargadas de la vela las asociadas del Sagrado Corazón de Jesús, San José e Hijas de María.

En la iglesia del convento de Madres Carmelitas, se terminó el día 1.º de este año, el octavario consagrado al Niño Jesús. En dicha iglesia se ha lucido un precioso nacimiento.

A los ocho días del fallecimiento de su hija Doña Dolores, ha ocurrido el de don Julián Robuster Luengo, perito agrimensor y persona estimadísima en Peñaranda.

Su muerte ha sido muy sentida, por la desgracia inmensa que ha venido a pesar sobre sus infortunados hijos.

EL CORRESPONSAL.

2 de Enero de 1900.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales:
Ciudad Rodrigo.—Trigo barbilla, fanega (55'50 litros), desde 43 a 44; cebada, 28; centeno, 32; algarrobas, 30; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120, idem de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 4; vino, cántaro, 24; harina de primera, 00.

Ledesma.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; cebada, 27; centeno, 30; algarrobas, 30; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, 1.700; cerdos de seis meses, 140; idem de un año 300; carne de vaca, arroba, (11'50 kilos) 52; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 17; harina de primera, 18.

Cantalapiedra.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 00; guisantes, 00; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 30; garbanzos, de 80 a 140; novillos de tres años, uno, 0.000; cerdos de seis meses, 000; carne de vaca, arroba 00; carbón de encina, arroba, 0;

patatas, 5; vino, cántaro, 11; harina de primera, de 17 a 18.

Vitigudino.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; cebada, 25; centeno, 30; algarrobas, 30; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno, 1.900, no villos de tres años, 1.400; cerdos de seis meses, 90; idem de un año, 180; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 64; aceite, cántaro, (16'50), 70; pieles de cabrito, una, 6; carbón de encina, 2 1/2; patatas, 4; vino, cántaro, 18; harina de primera, 17.

Salamanca

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 808'13 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 324'25; id. id. del Puente, 1215'00.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 4

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 686'09 mm.
Temperatura máxima, al sol, 15 0.
Idem máxima a la sombra, 5'4.
Idem mínima, 1'0
Idem a la hora de la observación, 1'2
Dirección del viento, S. E. ventolina.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Silvestre González Velasco.

Funciones

Bernardino Gorjón Ullán, María González Pérez, Miguel Casado, José González, José Grego Gómez, María Porras Sesma.

Después de inspeccionar los servicios sanitarios en la inspección de Fregeneda, y de tomar las oportunas disposiciones a fin de evitar los perjuicios y retrasos que los viajeros sufrían, anoche regresó a esta ciudad el Gobernador civil de la provincia, que por la mañana había salido para aquel punto.

No uno como dijimos equívocamente ayer, sino cuatro fueron los cadáveres exhumados en este Cementerio procedentes del Hospital de De mentes.

Refiriéndose, sin duda, *El Correo Español*, al nuevo diario local titulado *El Papelito*, escribía ayer lo siguiente:

«En Salamanca nuestros correligionarios, que están animadísimos, proyectan la fundación de un nuevo periódico carlista, que vendrá a compartir con nosotros la incesante labor de propaganda, sosteniendo la gloriosa bandera que ha de ser la única salvación de la patria.»

Anoche llegó el tren de Portugal con 35 minutos de retraso. A pesar de eso, enlazó con el que sale para Medina, procedente de Lisboa y Oporto. Venían sesenta viajeros portugueses con dirección a Barcelona, donde embarcarán para la república del Brasil.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada anoche quedó acordado sacar a concurso la roturación, con arado, del baldío de la Aldehuela, para la destrucción de la langosta, y que los gastos que la operación ocasionase pague con cargo al capítulo de calamidades.

Acaban de recibirse en la librería Religiosa de Salamanca cuatro imágenes de Santa Teresa para enviárselas respectivamente a los pueblos de Trémeda, Arabayona de Mójca, Morille y el Villar de Gallimazo.

Hace unos días robaron a D.ª Lorenza Gómez, vecina del Arrabal del Puente de esta ciudad, 1.250 pesetas.

La Guardia civil ha capturado a los ladrones en el pueblo de Valero, recogiendoles 860 pesetas.

El Comisario de guerra de Valladolid convoca concurso para adquirir trigo de buena clase para el ejército.

Hoy ha impuesto el Sr. Gobernador 50 pesetas de multa por infracción del reglamento de higiene.

En la sesión que la Diputación provincial celebró ayer, acordó celebrar las sesiones los lunes y martes de cada semana a las doce del día.

El director de Penales ha mandado a este Gobierno dos telegramas comunicando la fuga de los presos de las cárceles de Garrovillas y de Calahorra (Logroño).

Por hacer uso de armas sin permiso fue denunciado ayer en el pueblo de Boad, el vecino del mismo pueblo Juan Hernández Martín.

El Sr. Presidente de la Audiencia D. Alberto Aparicio, publicará una circular con los nombres de los jurados de los pueblos de esta provincia que verán las causas correspondientes al cuatrimestre primero del presente año.

En Sahelices el Chico ha condenado el Juez a Ignacio Calderon a quince pesetas de multa por uso de armas sin licencia.

MERCADO DEL GUIJUELO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, de 42 a 44 reales fanega; centeno, de 31 a 32 id. id.; cebada, de 31 a 32 id. id.; algarrobas, de 35 a 36 id. id.; garbanzos, de 75 a 100 id. id.; castañas verdes, de 28 a 30 id. id.; cerdos cebados de 10 a 12 arrobas, a 50 y 54 rs. arroba; id. de 12 a 14 id., a 52 y 00 id. id.; reses gordas con destino a embutidos, a 68 y 70 idem idem.

Audiencia provincial

Sección 1.ª

Causa del Juzgado de Salamanca, por el delito de hurto; procesado, Luis Bravo Martín. Ponente Sr. Presidente; letrado Señor Luna y procurador Sr. Hernández.

DEL DIA

Presenciando estamos el desarrollo de los presupuestos aprobados y el suave pasar de los que aún esperan la superior aprobación.

Todo para que el pobre víctima esté oyendo la voz de la cesantía desde que en el mitin pidieron economías, y en las Cortes siguieron con el propio tema y al fin rugió la pluma del Ministro; no de otro modo que, como decía Quevedo, el clamor del que muere empieza en el almirez del boticario, va al pasacalle del barbero, pásase por el tableteado de los guantes del doctor y acábase en las campanas de la iglesia.

Seguirán, pues, las Universidades montadas a la antigua empedrando de títulos las calles y los campos, sin que el profesor espere más recompensa que la que traen los años, como si, en materia de libros y de saber, fuera la más meritoria la edad de las chifladuras.

Y seguirán saliendo de las Universidades «jóvenes amables» que saben... fumar y muy pocas cosas más: sin que se ocurra a nadie otra reforma que aquella de rebajar el gasto de «material» y subir el precio de las matriculas.

¿Universidad?— Esa palabra venerable, ya no significa nada, si hemos de ser francos.

Ahora comprenderíamos muy bien que hubieran Escuelas de distintas especialidades con profesores también «especialistas» y con verdadera y sana y necesaria autonomía para darse estatutos y organizar enseñanzas con todos los adelantos de la práctica, y donde se dieran ó no títulos profesionales, que esto es lo mero, pero sí se diera ciencia verdadera.

—Yo tengo el título de...—dice ahora cualquiera, listo ó necio, que tuvo proporción para ir pasando el tiempo y las asignaturas.

—¿Y dónde está ese título?—
—En casa, en un cuadro muy bonito, con marco dorado «y todo». Es el adorno de una habitación.

—Yo no tengo título alguno—debiera decir el hombre que saliera de un centro de enseñanza—pero me enseñaron y aprendí.

Y este joven sabría a su vez enseñar, y encontraría dinero para vivir en la fábrica, en la industria nueva, en la redacción de un periódico, en la administración rural... y sabría criticar una obra, y sabría, por lo menos, lo que ahora no saben muchos; leer con sentido y escribir con ortografía!

M.

Más telegramas

FALLECIMIENTO MISTERIOSO

Madrid 4, 10'15 m.

Núm. 73.

Tarragona.—Es comentadísimo el fallecimiento de una anciana acaudalada llamada Rindoms.

Se supone se trata de un envenenamiento relacionado con un testamento falso y una tentativa de secuestro.

Se han hecho varias detenciones.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 4, 1'15 t.

Núm. 70.

En el Consejo de Ministros, celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, el Sr. Silvela habló de los asuntos parlamentarios.

Dió cuenta de la muerte del conde de Benomar.

Se ha denegado el indulto a un reo de Azpeitia.

Se ocupó también el Presidente de la cuestión del Transvaal, del tratado de comercio con Holanda y de las negociaciones con los Estados Unidos.

Rumor de disidencias

Madrid 4, 3 50 t.

Números 118 y 125.

(No hemos recibido el primer telegrama de los tres en que se nos da cuenta de estos rumores).

Han asistido los Sres. Silvela y Villaverde puntualmente a la sesión del Congreso. Rodearon a Villaverde varios diputados y trataron ingeniosamente de averiguar la verdad de rumores que corren de disidencias ministeriales.

Nada lograron, advirtiéndose mas bien que ha desaparecido el temor de tormenta inmediata.

Apresiasi algunos políticos la situación, dicen que siendo Villaverde el eje del gobierno, su salida significaría la caída del ministerio. Quizá comprendiéndolo así Villaverde, después de conferenciar con Silvela, haya cedido, pero condicionalmente.

NOTA: Según dicen de Madrid a este gobierno civil, algunos corresponsales de periódicos de provincias han telegrafado la dimisión del Sr. Ministro de Hacienda. Estamos autorizados para desmentir esta noticia.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 4, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior...	69'25	69'20
Idem fin de mes...	00'00	69'25
Idem exterior...	75'70	75'90
Idem deuda amortizable...	76'05	76'00
5 por 100 de Aduanas...	99'80	99'90
Billetes hips. de Cuba, 1896...	78'20	78'75
Idem, id. de id., 1890...	65'85	66'45
Empréstito de Filipinas...	84'25	85'25
Acciones del Banco de España...	507'00	496'50
Idem de la C.ª A. de tabaco...	441'50	420'00
Paris a ocho días vista...	27'75	28'40
Cambios sobre Londres...	00'00	32'40
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español...	00'00	87'25

MENCHETA.

Edición de la capital

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez. Plazuela de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 81 Rue Caumartin

CURACIÓN RÁPIDA
de las
Enfermedades especiales más rebeldes.

SANDALO CLIN

Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el e-pec floo SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corri- llo, 22 Salamanca.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias

MAL DE ORINA **CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la Gabinetes médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plaza de del Corriollo.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular
Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los jueves y domingos
Llega de Medina a las 6'15 tarde
Sale para Lisboa a las 6 21 id

Tren núm. 3.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los martes
Llega de Medina a las 3' 8 mañana.
Sale para Lisboa a las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a la 9,54 mañana.
Tren núm. 5 mixto
Sale para Ciudad Rodrigo a la 4'85 tarde.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.
Tren núm. 8
Sale para Peñaranda a las 4'40 t.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia a las 9'26 mañana.
Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 2'50 tarde.
Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 9'24 noche.
Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los miércoles y sábados
Llega de Lisboa a las 8'58 mañana.
Sale para Medina y Paris a las 9'05 ídem.
Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los lunes
Llega de Lisboa a las 10'32 de la noche.
Sale para Medina a las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías Discrecional
Sale para Medina a las 9'20 mañana.
Tren núm. 21.—Mercancías Discrecional
Llega de Medina a las 5'05 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 9'25 noche.
Sale para Medina a las 9'45 íd.

Tren núm. 4.—Mixto regular
Sale para Medina a las 5'20 tarde.
Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Sale para Astorga a las 10 noche.
Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los domingos.—Discrecional
Sale para Zamora a las 10'10 mañana.
Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga a las 3'50 tarde
Sale para Plasencia a las 4'40 id.

Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga a las 4'10 mañana.
Sale para Plasencia a las 5 de id.

CURACIÓN Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET
Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, sireda y espumosa se torna; de difícil se hace fácil, despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima «el espíritu» y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Braçamonte, F. de Dios. Depósito: Capellanes, 1.º, Madrid.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA
Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

SE HA PUESTO Á LA VENTA,
EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

EMULSIÓN NADAL de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa
ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad, etc.
Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.
De venta en todas las Farmacias, y M. Nadsl.—TARRAGONA

LA SASTRERIA BENÍTEZ

pone en conocimiento de su apreciable clientela, el haber recibido las últimas novedades en confecciones, tanto para la sección de señores eclesiásticos, como para la de trajes de paisano.
Dulcetas y capotas, gran abrigo para la presente estación, muy útil para todos aquellos que tengan que visitar anejos.
ESTAFETA, 15 Y 17

17, CORRILLO, 17

AVISO

Nadie debe vestirse sin antes visitar la especial casa

SASTRERIA MODELO
17, CORRILLO, 17

Los exigentes la reclaman.... por ser casa de primer orden en las

CONFECCIONES
y tener cortadores sastres de los de la escuela moderna.

CAPAS
LAS MAS ELEGANTES SE CONFECCIONAN EN LA

SASTRERIA MODELO
SOLAMENTE

VER

BONITA EXPOSICIÓN
EN GÉNEROS DE INVIERNO
— 17, CORRILLO, 17.—SALAMANCA—

TELEFONO 107

ESTOMAGO
Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, come bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1893. Veintin años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo su eficacia y superioridad.—Frasco. 11 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

